

EL ATLANTE.

*Aquel pueblo es verdaderamente libre
donde las leyes mandan y los hombres obedecen*

S. Juan Papa y Mr.

ACTOS DE ADMINISTRACION de la Provincia. DIPUTACION PROVINCIAL DE CANARIAS.

Por circular de 16 de Marzo último inserta en el Boleín oficial núm. 22, previno esta Diputación á los Ayuntamientos de la Provincia, satisficieran inmediatamente sus respectivos adeudos por los presupuestos provinciales de 1836 y 1837: en la inteligencia, que de lo contrario, saldrían Comisionados para todas las islas, y á costa de los individuos de las municipalidades, que en 20 de Abril no tuviesen cubiertos dichos adeudos, á fin de hacerlos efectivos. Mas sin embargo de esto y con el objeto de dar una nueva prueba de deferencia hácia unos Cuerpos que tan mal han correspondido á ella, ha acordado la misma Diputación en 15 del actual, se prevenga á los Ayuntamientos que no han cubierto sus adeudos, que de no verificarlo para 1.º del próximo Junio, quedarán irremisiblemente incurso en la multa de mil rs. con que desde luego se les conmina, y se pasará la oportuna certificación á la Intendencia á fin de que proceda á realizarla sin contemplación alguna; bien entendido de que si á pesar de todo se obstinaren las municipalidades en no cumplir, irá el Comisionado que se anunció en la citada circular de 16 de Marzo, y les hará sentir la Diputación todo el lleno de sus facultades.

Lo que se hace saber por medio del Boleín oficial, para que llegando á noticia de los Ayuntamientos, le den su mas exacto y puntual cumplimiento en la parte que les toca.

Santa Cruz 23 de Mayo de 1838
=El Marques de la Concordia.=

P. A. D. L. E. D. = Blas Dorote, Secretario.

INTENDENCIA DE CANARIAS.

Esta Intendencia nota con sentimiento los ningunos ingresos que hay en Tesorería por las contribuciones de Paja y utensilios y Subsidio de Comercio del año próximo pasado y anteriores por lo que no cumpliendo con la entrega en las arcas nacionales de sus respectivos descubiertos en el término preciso de un mes haré efectiva la multa de cincuenta ducados en que desde luego les conmino á cada Presidente y Secretario de los respectivos Ayuntamientos con derecho de exigir la cuota que corresponda á cada concejal.

Santa Cruz 23 de Mayo de 1838.
=José Diaz Imbrechts.

LONDRES 14 DE ABRIL.

Poco interes pueden ofrecer á vds. por ahora las noticias de Londres; el parlamento no se ocupa de los asuntos de España y la existencia del ministerio está demasado asegurada para que presenten interes dramático las sesiones. Las cosas vont leur train, siguen buenamente su curso. El ministerio y los wighs dominan; O'Connell y los radicales irlandeses los sostienen, ejerciendo una omnimoda influencia en los asuntos de su país; los ultra-radicales ingleses votan tambien con ellos, ménos en ciertas cuestiones como en la del voto secreto y la del Canadá; pero lo hacen apesar suyo, y esperando mejores tiempos: si no fuese por los asuntos de Irlanda y por la cuestion española era imposible que continuase la alianza wigh-radical, la wigh-tory seria mucho mas natural y probable.

¿Qué pueden interesar á ustedes las cuestiones que hoy se agitan?

Por ejemplo, la discusion que se ha suscitado sobre el *breach of privilege*, la ofensa que supone ha hecho al parlamento Mr. Poulter, diputado electo por Shafsbury?

Hase discutido mucho el asunto de la coronacion de la Reina Victoria, para cuya ceremonia ha fijado el ministerio el 26 de junio. Contra esta fecha levanta su voz la oposicion: el 29 de junio es aniversario de la muerte de Jorge IV ¿como se ha de coronar en semejante deia su sobrina? Por otra parte, nunca se han coronado los reyes de Inglaterra sino en los meses de setiembre, octubre ó noviembre; en una época en que están abiertas las sesiones del parlamento no puede celebrarse una ceremonia tan solemne sin que se interrumpan por 10 ó 12 dias los negocios. El *Times* no puede ménos de achacar esta interrupcion á la pereza de los ministros. ¡O espíritu sutil de todas las oposiciones!

Los asuntos del Canadá presenta muy buen aspecto; puede darse la insurreccion por terminada. Pero sigue en pié la cuestion á que dió origen la desgracia acontecida á la embarcacion Norte-Americana la Carolina. ¿Quién ha de creer, sin embargo, que del naufragio de un barquichuelo pueda nacer una guerra entre los Estados Unidos y la Inglaterra?

El empréstito español dá mucho que decir; como era de esperar la prensa del ministerio sirve de eco á la oposicion de las córtes españolas: sacan á volar los sucios antecedentes del banquero marques de las Marismas: como si con los pesos duros que proporcionará el mismo Hope de Amsterdam, banquero de D. Carlos, no pudieran pagarse las tropas de la Reyna. Dé Aguado á buenas condiciones el empréstito y aunque haya sido servil. A los Mendizabalinos se debe recordar la anécdota de Vespasiano que enseñaba á su hijo tanto una medalla que provenía de una contribucion asquero-

sa. "Ves hijo mio, le decía, no a-pesta!!"

Los fondos de Paris era precioso que estuviesen al nivel de los de Londres; desgraciadamente no han subido estos, sino bajando aquellos. No bastan, pues, para los bolsistas las victorias; esperan los resultados.

En Francia seguían sublevados todos los hombres de pró, todas las *inteligencias* superiores contra esa influencia anti-parlamentaria de Luis Felipe, y contra el *ministerillo* Molé y comparsa. Necesario es confesar que en aquel país se han quebrantado dolorosamente todas las condiciones del sistema representativo. Así es que no hay un hombre superior, que sostenga á los ministros en la misma cámara de los Pares los atacaron violentamente M. de Broglie, Mr. Pelet y Mr. Villmain. El primero fué el presidente del famoso gabinete de 11 de octubre. El segundo es una capacidad administrativa; el tercero un gran literato.

En la cámara de los diputados no presentan, de puro miedo, los ministros ninguna cuestión política; pero las mismas cuestiones de intereses materiales se convierten en cuestiones de gabinetes; y aquellos pigmeos parlamentarios tienen que luchar contra la coalición de los Titanes. Guizot-Thiers-Barrot.

Esto ha sucedido con la petición del crédito suplementario para la artillería é ingenieros. ¿Quién había de creer que se convirtiese en cuestión de ministerio? Veán ustedes lo que sucederá con la cuestión de la conversión de las rentas. Ó este ministerio sucumbe ó parece la fé que tiene el país en el sistema representativo.

Entre otras cosas cuentan los periódicos franceses que un miembro de la cámara de los Pares tuvo, hace días, la impertinencia de hacer en su misma tribuna la estadística de aquel cuerpo, y después de hacer un cálculo muy poco lisonjero para aquellos octogeanos del número de pares que morían anualmente, aseguró que la edad total de sus miembros ascendía á 18.362 años, que es hasta donde puede llegar la descortesía de un estadista.

Con este motivo se ha hablado de la manía de las estadísticas que se apoderó de los ánimos en la época del imperio. Tan dado á las cifras era Bonaparte que solía preguntar al ingeniero que había construido un puente ¿cuantas piedras tiene? Y pobre del ingeniero si no

respondía con una cifra precisa, inventada ó verdadera.

En una ocasión visitaba el emperador el departamento de que era Mr. Beugnot prefecto. Lo que es á este prefecto, le dijo á uno de sus cortesanos, no lo cortará V. M. con sus preguntas; para todo tiene respuesta. Veremos, dijo Bonaparte. Mr. Beugnot, añadió volviéndose al prefecto: ¿cuantos pájaros han pasado este año por el departamento? Un aguila, señor, replicó el discreto prefecto mirando á Napoleón.

(El Tiempo.)

Continúa el artículo pronunciado en las Cortes por el Sr. Galiano.

El segundo punto en estado de sitio es Málaga. No seré yo de manera alguna quien aluda á los primeros sucesos de Málaga; pues en ese caso sería juez y parte, aunque el ser parte creo no deba privar á ningún diputado de expresar su opinión. Pero quiero correr el velo sobre aquella primera rebelión que comenzó por un asesinato, y venir á tiempo mas cercano. Desde entonces ¿se ha restablecido allí el imperio de la ley, hasta que fue el benemérito general Palarea? De ningún modo; y sabido es por todos que cuando mas necesario es que este imperio reine, es cuando menos reinó allí.

Probado esta del modo que es posible que la libertad de votar desapareció en Málaga, ante el puñal de los asesinos. ¿Y que, Sres., habrán de seguirse tolerando estas demasías? ¿No han de tener un término? La libertad, Sres., del hombre honrado no se protege, como otro día se dijo aquí, sino á espensas de la libertad del malvado, ¿y se hubiera conseguido allí la protección de los ciudadanos por los medios extraordinarios? lo acredita la experiencia de todos los tiempos y países. Esa convención francesa que tanto se cita, ¿como triunfó de todos los enemigos y de todos los obstáculos? fue por medio de una dictadura, por medio de una especie de estado de sitio. Fue fortificando el poder, dándole unidad, acción, energía. Desengañémonos Sres. cuando la ley pierde su fuerza, cuando llega á ser un pliego de papel, es necesaria apelar á medios mas energicos que los ordinarios para restituirle su vigor y salvar el estado; esto y no mas ha sido lo que se ha hecho en Málaga.

El tercer pueblo que se halla en estado de sitio es Cadiz; si Sres., Cadiz y ¿por qué? Se procedió á

hacer las elecciones, y una turba de foragidos entró en el colegio electoral amenazando con los sables al que por voto de sus conciudadanos era su presidente. Y no pudiendo herir á aquel individuo desahogó su furia contra los inocentes, pero en cierto modo respetables urnas, respetables, si, pues contenían la expresión de los votos de los ciudadanos; y no solo hizo esto sino, que prorumpió en varios mueras, entre los cuales se daba alguno á mi nombre. Y cuenta Sres. que no digo esto ni lo censuro por temor, porque cuando me mataban allí, yo estaba muy seguro en Pau. A duras penas pudo conseguirse restablecer la tranquilidad pero no se crea por eso que terminó por los medios que tan fáciles parecen al Sr. preopinante, no. Poco después trató de renovarse el alboroto y hubo un nuevo levantamiento que solo pudo sofocarse enteramente declarando la ciudad en estado de sitio. ¿Y que se hace sino en estos casos? ¿Por que no se ha de aplicar el remedio oportuno? ¿Por que no ha de servir contra una especie de facciosos lo que es eficaz para otros? Me parece que ninguna razón hay para dejar de hacerlo, porque faccioso es todo el que intenta sobreponer la fuerza brutal al imperio de la ley.

Creo que hasta lo dicho para constestar á las indicaciones del Sr. Izardi respecto al estado de sitio.

Su señoría después ha pasado á otro punto, sobre lo cual permitame que le diga, aunque con el respeto y miramiento debido, que creo ha tenido alguna imprudencia porque ha promovido una cuestión que yo deseaba no se tocara, pero que ya indicado me veo precisado á entrar en ella. Su señoría ha hablado de desafueros contra la Libertad de imprenta ¿Y esto se dice aquí?... ¿En en Madrid se dice que la libertad de imprenta no está respetada?...

Dice el Sr. preopinante que han sido suprimidos los periódicos: seguramente hablará del "Defensor del Pueblo" que ha cesado de publicarse en Cádiz; pero Sres., el "Defensor del pueblo" no fue suprimido: si murió fue porque el editor fue detenido por otro delito distinto, y no tuvo por conveniente continuar escribiendo: por eso dejó de publicarse el periódico, no por órden de la autoridad. Se dice que se ataca á la libertad de imprenta... ¿cuando?... Ahora, ahora que con profusión están circulando por

Remitido.

La Simpatía

Esta voz mágica que tanto lugar tiene en los acontecimientos humanos, ha llegado á un punto de generalidad que en todo se encuentra; pero de este efecto como de otros muchos no ha querido la naturaleza descubrirnos su origen: hay simpatía en los pensamientos, en los objetos, en las personas, en los gobiernos, y tiene mas ó menos fuerza según el estímulo posterior á la sensación misma: es un aliciente de la vida en el trato familiar y una cadena en el sistema gubernativo. Una rápida ojeada sobre la marcha de los gabinetes puede demostrar esta verdad; no hay uno solo que no esté ligado á otro con vínculos mas ó menos fuertes, mas ó menos puros, mas ó menos legítimos; es el lazo que encadena al hombre con la sociedad, á las sociedades con las sociedades pues todas se hallan ligadas entre sí: si bien hay algunas aisladas como la China, es efecto de sus leyes bárbaras y de su egoísmo é ignorancia, pero sin embargo de esto, hay á su pesar un lazo que la une á otros hombres.

De esta ley natural participan mas la potencias vecinas porque los hombres se parecen mas entre sí. Es cierto que el interés es á veces el móvil de las alianzas, pero en medio de él hay siempre simpatía.

La España por desgraciados acontecimientos ocupa en el dia un lugar hasta delicado en la balanza Europea, pues parece que sobre ella se han tirado las banderas de la libertad y del despotismo para que se discuta sobre su suelo cual debe ondear sobre los torreones de todas las potencias. La ley del egoísmo, una de las que sostienen el equilibrio del mando, ha hecho que los Reyes limitrofes sostengan el carácter de nuestra revolución, pero á pesar de esto los hombres del pueblo y aun los del poder, dan muchas veces á conocer que hay simpatías en los gobiernos. Lord Elliot en la sesión del 27 de Marzo en la cámara de los comunes de Londres presenta una moción que tiene por objeto obtener de la cámara la redacción de un mensaje á S. M. suplican la que no renueve la orden del consejo para la suspen-

sion del Bill de alistamiento para países extranjeros. Mr. Cutlar Terguson toma la defensa del sistema adoptado por el gobierno y vierte palabras de energía y afecto por nuestra causa, une la suerte de Portugal á la nuestra y al asegurar que la Francia no toma hoy la parte tan activa que al principio en la intervencion, dice estas palabras, «La Inglaterra ha desempeñado todas sus obligaciones de la manera honrosa. Pero, se dice, que era necesario declarar la guerra; ¿A quien? Una potencia como la Inglaterra no declara la guerra á un faccioso»

Este documento que lo es en efecto demuestra claramente el espíritu de afinidad en los pueblos, y este defensor de nuestra causa se estiende mas y mas horrorizandose de las atrocidades de D. Carlos, y toca de paso la oscura política de otros gabinetes. Esta sesión en que tanto se habla de nosotros, será copiada cuando el periódico lo permita.

Amargo es á la verdad que potencias que ocupan tan respetable lugar en la Europa como la Francia y la Inglaterra, toman parte tan poco activa en nuestra desgracia. La tolerancia de una legion y una ligera ayuda marítima creen es bastante auxilio; y aun mas, se ha dicho en las cámaras que estos servicios han sido superiores al empeño de la cuádruple alianza.... ¡cuando tan ligada está su mente con la nuestra! ¡cuando hay simpatías en los pueblos!..... vén correr la sangre á torrentes, vén tanto llanto y desolacion, y un decreto bastaría á estanciarlas, y los Reyes pueden, y no lo darán sin embargo.

Esa política sorda que rueda de gabinete en gabinete y que es para nosotros un arcano impenetrable, esa política, esos secretos de estado, parecen un escudo contra el que se estrellan todos los deseos, todas las esperanzas, todas las ilusiones..... Nuestra menté crea fantásmas de felicidad, cree ver ya cerradas las heridas de la madre patria, vé fomentar el comercio, nacer las artes, y despierta horrorizada al ver la terrible verdad que llamamos guerra civil.... ¿Y la Francia? ¿y la Inglaterra? cuidar de sí mismas: no importa que haya simpatías, es preciso sostenerse; su estado es el de la calma que sucede á una revolución, su gobierno el que se cimentó con su sangre, y su consolidacion pende de la sangre que se derrama en la Península....

la capital los libelos mas inmundos é infamatorios que jamas han visto la luz pública, ahora, que nada hay sagrado, ahora que todo se ataca sin pudor, ahora, Sres. que la licencia ha llegado al punto de remontarse á regiones tan elevadas que ni para defender los objetos respetables de sus inmundos tiros, es posible seguirla, penetrando en ellas. En estos dias es cuando se clama por la libertad de imprenta; en estos dias en que hemos visto el último de los desacatos; un desacato que ni nombrarse puede, porque seria imposible nombrarle sin repetirlo; ¿y en que ocasion, Sres.? Cuando hay un pretendiente que disputa la corona, y cuando el trono es necesario que se presente mas ileso, mas puro, entonces es cuando mas impudentemente se le ataca. Si fuese licito hablar de esto yo, que soy defensor del ministerio le haria por el contrario un cargo de su tolerancia, de su silencio y hasta de su debilidad; sino supiera los compromisos que se tienen, colocados en esos bancos.

Yo me vuelvo á vosotros, compañeros, reclamando proteccion para la sociedad, proteccion para el trono, proteccion para todo lo mas sagrado.... y para esto represion para los abusos de libertad de imprenta que han llegado á tal estremo. (Bien bien, bien.)

Tercer cargo que ha hecho el Sr. preopinante: La deportacion de algunos individuos. Sres. yo seré contrario á las deportaciones de individuos, porque me parece que de ninguna manera es propio del gobierno autorizarlas, y creo que aun en estado de sitio es necesario que fallen los tribunales, aunque con formas mas rápidas que las ordinarias, declarando inocentes y culpables á los que lo sean sin mirar á los distintos colores políticos; porque, Sres., para mi no hay mas que dos clases de hombres en la sociedad ó inocentes ó culpables; las otras divisiones políticas son otra cosa. Pero cuando faltan estas leyes y la sociedad peligra, ¿que se hace?

¿Le consta al Sr. preopinante como se han hecho estas deportaciones? ¿No sabe que hay ocasiones en que es necesario correr un velo sobre la estatua de la ley y que para estos casos se conceden los bills de indemnidad? Entonces cuando se piden estos bills de indemnidad es la ocasion de examinar si con estas deportaciones se evitarán ó no males de mayores trascendencias.

(Se Continuará.)

Desgraciada patria... tu cuestion para mayor fatalidad es preciso dejarla al azar, no pueden tomar parte las demas naciones que ven en ti ejemplo que deberán ó no seguir, y en tanto tu sangre preciosa riega el árbol naciente de esa fatal nivelacion Europea... Destino triste; pero destino que ya no podemos evitar. —L. G. DEL M.

El poeta Ingles

WALLER.

Los dos vicios cardinales de los poetas son la lisonja y la sátira, y ninguno ha igualado á Waller en la primera de estas dos faltas. La adulacion de este poeta es tanto mas notable, cuanto eran contrario en caracter los príncipes á quienes lisonjeaba. El absoluto y obstinado Carlos I, el hipócrita y regicida Cromwell, el festivo y libertino Carlos II, el fanático y obcecado

Jacobo II, todos fueron igualmente asuntos heróicos de alabanzas sublimes, y con todos vivió bien porque el poeta no pecaba en intencion, sino en palabras métricamente colocadas.

Waller, no solo ensalsó hasta los cielos al usurpador Cromwell en vida, mas compuso un elogio fúnebre despues de su muerte, considerado como obra muestra en la poesia Inglesa. Pero despues subió al trono el espatriado Carlos II, y el poeta cortesano le presentó una composicion poética, prodigando elogios al nuevo monarca. Leídos los versos por el festivo rey, llamó á Waller, y con simulada indignacion, le dijo, que las alabanzas que le daba eran muy inferiores á las que habia dado á Cromwell, "Señor," respondió Waller sin turbarse, "nosotros los poetas brillamos mas en asunto de mera ficcion."

EMBARCACIONES.

23 Bergantin de Guerra Ingles nombrado Lily, con 2 dias de la Madera con destino al Rio Janeiro, con 130 tripularios, y 16 cañones.

24 Queche Bremen nombrado Joahannas su Capitan Fweidtmann, con 18 dias de Amburgo, su carga Lenceria, Jamones Ladriillos. &c. consignado á D. Valentin Baudet.

Polacra Sarda nombrada Nicolino su Capitan Cayetano Maseno, con 15 dias de Jersey su carga papas, no ha sido admitida, y siguió para Gibraltar.

Para Marsella,

con escala en Cádiz y Málaga.

Saldrá el 2 del próximo mes de Junio la Goleta Española Dolores, su capitan D. Antonio Aveño, admite resto de carga y pasajeros, lo despacha D. Juan Lenzi.

PRECIOS CORRIENTES

DEL DIA DE AYER

	Ps.	rs.	pta.		Ps.	rs.	pta.		Ps.	rs.	pta.	
Abichuelas blancos fan.	5½			Caparrosa ql.	3½	á	4	Miel de abejas garraf.	5		4	
Aceite de olivo bot.	1	5	3	Cebada fan.	1	4	á	2	de caña ar.	2	4	
Id. de linaza simple id.	2			Centeno.				no hay	Muzgo ql.	24		
Aceitunas de Canaria fan	5			Clavos de especie ql.	48			"	Orchilla.	50	á	54.
Acero en cajas quintal.	13	á	14	Cochinilla lib.	1	5		"	Palo campeche.	4		"
Aguardiente de Cataluña 36º pipa.	133	nom		Cominos ql.	16			"	Papas	ql	1	1
Id. 25º.	86	á	90	Duelas de pipa millar.	100	fs.	"	"	Papel florete bala	22	á	28
Id anisado.	60	á	64	de ½ pipa id.			no hay	"	½ id.	14	á	18 esc.
de Caña. pipa	65			de cuarterola id	68	fs.		"	Pescado salado quintal	5½	á	6
del pais de 21º.	50		"	Esterilla de paja 100				"	Pimienta negra. id.	19		"
Almendras en pipa ql.	no hay			varas	2	1		"	Queso	lib.	no hay	
Alpiste.	8			Fideos y otras pastas				"	Sal de España fanega.	"	6	
Añil flor de Caracas lib.	2	2		quintal.	9	á	10	"	del pais.	"	3½	
Arroz de la india ql.	7½		"	Garbanzas fan.	6½	á	7	"	Salchichon lib.	1	4	
de Valencia id.	9		"	Garrafones cada 1	"	5½		"	Seda cruda en rama lib.	no hay		
Azafran.	lib. 6			Ginebra frasquera	3½		"	"	Tablas de pinzapó pie.	"	9	cs.
Azucar blanco. ar.	3	4		Hierro en planchas ql.	5		"	"	Té Perla libra	2		
Terciado. id.	2	6		de Suecia	10			"	verde	"	6	
Azufre en canuto. ql.	3½			en arcos para pipa.	7		"	"	Trigo fanega.	3½	á	4
Bacallao ql. doble	25			Hoja de lata cajon.	20		"	"	Velas de Esperma lib.	"	5	5 cs
Barrilla.	1	4		Jabon duro quintal.	13	á	14	"	de sebo	"	26	cs.
Becerrillos negros lib.	"	9		Jamon libra	½	fs.		"	Venidos docena	22		
Bernegales encastados				Jarcia de Rusia ql.	16		"	"	Vino particular pipa	60	nom	
cada uno	"	4		Lino largo de id.	20	á	23	"	Cargazon	40	"	
Cacao. Caracas	no hay			Lino cañamo.			no hay	"	Del campo	15	á	16
Guayaquil fan.	18		"	Lozas de vitola 1 vara	"	4		"	De quema	9		"
Café. ql.	15		"	Corridas id.	"	2½		"	Zuela Francesa quintal	46	á	50
Canela lib.	"	4		Maiz fan.	3½	á	3½	"	Campeche.	35		"
Caoba pie.	"	1	rl 6 cs	Manteca de vacas lib.		4	nom	"	Cataluña	28	á	32
				Matalahuga.	17	escasa.						